Gobierno
de Santiago

GUIA
DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA 2021

Cuenta Pública
Entidad Federativa
Nuevo León

2021

Gobierno de Santiago

ANEXO 3

"GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS"

MUNICIPIO DE SANTIAGO N.L. (a)
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación				Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI		NO					
		Mecanismo de Verificación (d)		Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
INDICADORES PRESUPUESTARIOS								
A. INDICADORES CUANTITATIVOS								
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)								
a. Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			526,001	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Aprobado		Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			526,001	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Devengado		Cuenta Pública / Formato 4 LDF			13,772,888	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)								
a. Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			369,439	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Aprobado		Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			369,439	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Devengado		Cuenta Pública / Formato 4 LDF			2,211,149	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)								
a. Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos			- 5,418,302	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	https://www.santiago.gob.mx/wp-content/uploads/2021/01/Presupuesto-de-egresos-2021-con-firmas-1.pdf

	b. Aprobado		Ley de Ingresos			- 5,418,302	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
	c. Devengado		Cuenta Pública / Formato 4 LDF			- 419,676	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
4	**Recursos destinados a la atención de desastres naturales**								
	a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)								
	a.1 Aprobado		Reporte Trim. Formato 6 a)				pesos	Art. 9 de la LDF	N.A.
	a.2 Pagado		Cuenta Pública / Formato 6 a)				pesos	Art. 9 de la LDF	N.A.
	b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN				pesos	Art. 9 de la LDF	N.A.
	c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)		Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas				pesos	Art. 9 de la LDF	N.A.
	d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN				pesos	Art. 9 de la LDF	N.A.
5	**Techo para servicios personales (q)**								
	a. Asignación en el Presupuesto de Egresos		Reporte Trim. Formato 6 d)			200,354,806	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
	b. Devengado		Reporte Trim. Formato 6 d)			201,214,706	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
6	**Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)**								
	a. Asignación en el Presupuesto de Egresos		Presupuesto de Egresos				pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	N.A.
7	**Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)**								
	a. Propuesto		Proyecto de Presupuesto de Egresos			0	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
	b. Aprobado		Reporte Trim. Formato 6 a)			0	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
	c. Devengado		Cuenta Pública / Formato 6 a)			70,030	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS									
1	**Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos**								
	a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF	https://www.santiago.gob.mx/wp-content/uploads/2021/01/Presupuesto-de-egresos-2021-con-firmas-1.pdf
	b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)					Art. 5 y 18 de la LDF	
	c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF	https://www.santiago.gob.mx/wp-content/uploads/202

	d.	*Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)*		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)					Art. 5 y 18 de la LDF	1/01/Presupuesto-de-egresos-2021-con-firmas-1.pdf
	e.	*Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)*		Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8					Art. 5 y 18 de la LDF	https://www.santiago.gob.mx/wp-content/uploads/2022/02/Publicacion-4to-informe-trimestral-1.pdf
2	**Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo**									
	a.	*Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)*		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	N.A.
	b.	*Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)*		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	N.A.
	c.	*Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)*		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	N.A.
	d.	*Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)*		Reporte Trim. y Cuenta Pública					Art. 6 y 19 de la LDF	N.A.
3	**Servicios Personales**									
	a.	*Remuneraciones de los servidores públicos (cc)*		Proyecto de Presupuesto					Art. 10 y 21 de la LDF	https://www.santiago.gob.mx/wp-content/uploads/2021/01/Presupuesto-de-egresos-2021-con-firmas-1.pdf
	b.	*Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)*		Proyecto de Presupuesto					Art. 10 y 21 de la LDF	N.A.
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO										
A. INDICADORES CUANTITATIVOS										
1	**Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición**									
	a.	*Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)*		Cuenta Pública / Formato 5			105,062,646	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
	b.	*Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)*		Cuenta Pública			101,000,000	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
	c.	*Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)*		Cuenta Pública			0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
	d.	*Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)*		Cuenta Pública			0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
	e.	*Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)*					0	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
	f.	*Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (jj)*					0	pesos		

	g. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (kk)				0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS								
1	**Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (ll)**		Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	N.A.
2	**Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (mm)**		Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	N.A.
3	**Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (nn)**		Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	N.A.
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA								
1	**Obligaciones a Corto Plazo**							
	a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (oo)				24,638,399	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
	b. Obligaciones a Corto Plazo (pp)				945,675	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. DAVID DE LA PEÑA MARROQUIN

TESORERO MUNICIPAL

C. FRANCISCO JAVIER ALMAGUER TAMEZ

SINDICO PRIMERO

LIC. ANA LUCIA ESPRONCEDA TAMEZ

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.